

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

**Hechos Relevantes**
**Empresas de Arrendamiento Financiero**
**Bisa Leasing S.A.**

Ha comunicado que el 8 de septiembre de 2022, realizó mediante plataforma virtual, las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos de las emisiones de bonos vigentes, conforme el siguiente detalle:

Emisión	Programa al que pertenece la emisión	Hora de celebración de la Asamblea
Bonos BISA LEASING IV – Emisión 1	Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING IV	09:00 a.m.
Bonos BISA LEASING IV – Emisión 4	Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING IV	09:30 a.m.
Bonos BISA LEASING IV – Emisión 5	Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING IV	10:00 a.m.
Bonos BISA LEASING IV – Emisión 6	Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING IV	10:30 a.m.
Bonos BISA LEASING V – Emisión 1	Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING V	11:00 a.m.
Bonos BISA LEASING V – Emisión 2	Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING V	11:30 a.m.
Bonos BISA LEASING V – Emisión 3	Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING V	12:00 p.m.

Cada una de las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos de las emisiones detalladas anteriormente, determinó lo siguiente:

1. Tomar conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
2. Tomar conocimiento del Informe del Emisor.

## Empresas de Seguros de Personas

### Nacional Seguros Vida y Salud S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 08 de septiembre de 2022, se determinó lo siguiente:

Designación y/o Contratación: Gerente Nacional de Ventas:

Los Directores presentes aprobaron por unanimidad la designación y/o contratación de Roberto Carlos Parada Guzman como Gerente Nacional de Ventas, a partir del 12 de septiembre de 2022 y que le sean otorgadas las facultades suficientes para el ejercicio de sus funciones a través del Poder respectivo con tipo de Firma “B”.

## Empresas Privadas (Emisores)

### Ingeniería y Construcciones Técnicas INCOTEC S.A.

Ha comunicado que el 7 de septiembre, cambió de dirección al 4to. Anillo S/N, Edificio Torre Link, Piso 3, Oficina 09, Zona Oeste UV: 55 MZA: 53 de la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

### YPFB Transporte S.A.

Ha comunicado que, de acuerdo a lo dispuesto por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 20 de junio de 2022, realizará la distribución de dividendos de Bs278.159.168.- correspondiente a los resultados acumulados de saldo de la gestión 2017, correspondiendo a un dividendo de Bs16.- por acción o su equivalente a USD2,30 por acción, pagaderos al tipo de cambio de Bs6,96 por 1 USD a pagarse sobre una base de 17.384.948 acciones.

Asimismo, informa que la fecha de inicio de pago será el 15 de septiembre de 2022, por cuanto la Sociedad efectuará los pagos a los accionistas minoritarios a través del BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A. S.A, en las Agencias Centrales de su red.

## Entidades Calificadoras de Riesgos Nacionales

### Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A.

[Ver Adjunto](#)

Ha comunicado que en el Comité de Calificación N° 077/2022 celebrado el 6 de septiembre de 2022, con información financiera al 30 de junio de 2022, acordó otorgar las Calificaciones que se presentan en adjunto.

## Instituciones Financieras de Desarrollo

### Fundación Pro Mujer IFD

Ha comunicado que la Asamblea Extraordinaria de Socios de fecha 29 de agosto de 2022, realizada con el 60.00% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Aprobar las modificaciones al documento de Proyecciones de los Estados Financieros, al Plan de pagos y al Contrato a ser suscrito para la contratación de una obligación subordinada a ser instrumentada mediante contrato de préstamo, en el marco de las observaciones realizadas por ASFI.
2. No optar por la alternativa de solicitud de no objeción ante ASFI para el cómputo de previsión genérica voluntaria como parte del Capital Regulatorio (Circular ASFI 737/2022)
3. Aprobar las modificaciones del documento de Proyecciones de los Estados Financieros para Emisión de Pagarés Sin Oferta Pública a favor de "INTERFIN FIC" Fondo de Inversión Cerrado administrado por FIPADE SAFI S.A., en el marco de las observaciones realizadas por ASFI.

## Noticias

### Agencias de Bolsa

#### Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que el 7 de septiembre de 2022, finalizó la cancelación del Cupón N° 11 de los "BONOS SUBORDINADOS BANCO FIE 4" correspondiente a las Series A y B con Claves de Pizarra FIE-N1A-17 y FIE-N1B-17.

## Empresas Privadas (Emisores)

### Ingeniería y Construcciones Técnicas INCOTEC S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 07 de septiembre de 2022, se determinó lo siguiente:

Elegir la Directiva de la Sociedad, por la gestión al 31 de marzo de 2023 y al 31 de marzo de 2024, misma que quedó conformada de la siguiente manera:

1. PRESIDENTE: Enrique Manuel Terceros Herrera.
2. VICEPRESIDENTE: Angel Héctor Quiroga Quirós.
3. SECRETARIO: José Luis Gálvez Vera.

## **Empresas Privadas (Emisores)**

### **Banco Fassil S.A.**

Ha comunicado que el 8 de septiembre de 2022, procedió con el traslado de la Agencia "Cruce Villa Copacabana", situada en la Avenida Esteban Arce N° 1836, Villa San Antonio, Zona Cruce Villa Copacabana, de la Ciudad de La Paz, del Departamento de La Paz, a su nueva dirección en la Calle Roberto Hinojosa N° 1818, entre Avenida 31 de Octubre y Calle Juan Capriles, Barrio Villa San Antonio, de la Ciudad de La Paz, del Departamento de La Paz.

### **Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A.**

Ha comunicado que procederá al pago del Cupón N° 5 de la Serie Única correspondiente a la Emisión "Bonos Banco FIE 3 - Emisión 1", realizada en el marco del Programa de Emisiones de Bonos denominado "BONOS BANCO FIE 3", mismo que vence el 9 de septiembre de 2022 y que será cancelado a partir de la misma fecha en las oficinas del agente pagador BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.

## **Resoluciones Administrativas**

### **AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO**

#### **La Boliviana Ciacruz de Seguros y Reaseguros S.A.**

**ASFI/1029/2022 de 05 de septiembre de 2022**

RESUELVE:

Sancionar a LA BOLIVIANA CIACRUZ DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A, con multa, al haber incumplido lo previsto en el Artículo 68 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998 e inciso f., Artículo 1°, Sección 3, Capítulo VI del Reglamento del Registro del Mercado de Valores, contenido en el Título I, Libro 1° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV), conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

RESUELVE:

Sancionar a la SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A., con multa por el Cargo imputado en la Nota de Cargo ASFI/DSV/R-163089/2022 de 8 de agosto de 2022, con multa, por contravenir lo dispuesto en el segundo párrafo del Artículo 68 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998, Artículo 1° y Artículo 3°, Sección 2, Capítulo IV, del Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión, contenido en el Título I, Libro 5°; Artículo 1°, Sección 2 del Reglamento para el Envío de Información Periódica, y el Anexo: Matriz de Envío de Información Periódica del citado Reglamento, contenido en el Capítulo I, Título I, Libro 10° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, conforme a las consideraciones establecidas en la presente resolución.